



ACTUACION NOTARIAL

GAAD26689544

Maria Eugenia Marrupe
NOTARIA

Fº 94

PROTOCOLO

1 ESCRITURA TREINTA Y SIETE. ACTA DE COMPROBACION. "Caja de

2 Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires".- En la ciudad

3 de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a diez de

4 junio de dos mil veinte, ante mí, **María Eugenia MARRUPE**, Notaria Titular del

5 Registro 271 del Partido de La Plata, **COMPARECE** la persona que se identifica y

6 expresa sus datos personales como se describen a continuación: el señor **Pedro**

7 **Martín AUGE**, argentino, nacido el 3 de noviembre de 1960, casado, Documento

8 Nacional de Identidad 14.161.720, domiciliado en calle 21 número 850 de City Bell,

9 partido de La Plata, persona hábil a quien afirmo conocer. **INTERVIENE** por

10 derecho propio y **DICE**: Que requiere mi intervención a fin de que me constituya en

11 el domicilio de la "Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de

12 **Buenos Aires**", sita en calle 13 número 821, tercer piso, de la ciudad y partido de

13 La Plata y presencie la reunión de Directorio de la mencionada Caja, verifique la

14 emisión de los votos, que se llevará a cabo el día de la fecha, a las quince horas, a

15 través de una videoconferencia, a fin de tratar la interposición de un Recurso Federal

16 Extraordinario manifestando que la excepcionalidad de la reunión se debe a la

17 necesidad impostergable y a la urgencia debido a la perentoriedad del plazo procesal

18 para interponerlo. Acepto el requerimiento de acuerdo al artículo sexto, inciso sexto

19 del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y Decisión Administrativa

20 467/2020. Acto seguido, siendo las quince horas diez minutos, del día de la fecha,

21 diez de junio de dos mil veinte, me constituyo en el domicilio de la "Caja de

22 **Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires**", sita en calle

23 13 número 821, tercer piso, de la ciudad y partido de La Plata, el requirente me hace

24 entrega del listado de los miembros del Directorio y manifiesta que el punto a tratar

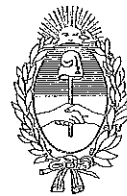
25 del orden del día es el siguiente: "La interposición de un Recurso Federal

GAAD26689544

Extraordinario sobre la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la
provincia de Buenos Aires con fecha 27/05/2020, en autos "Caja de Previsión Social
para Abogados de la Provincia de Buenos Aires contra Faiden, Sara Elsa. Apremio"
Siendo las quince horas cuarenta minutos se inicia la videoconferencia a través del
programa Cisco Webex Meeting, que veo a través de una computadora de la Caja.
Aparece en pantalla Daniel Burke, quien toma la palabra anoticiando mi presencia y
se da comienzo al tratamiento del orden del día. Luego de un intercambio de
opiniones se procede a su votación, que se propone realizar de la siguiente manera:
en forma positiva para los que deseen recurrir y en forma negativa para los que no
quieren recurrir. El doctor Burke nombra a los miembros del Directorio de acuerdo
al listado que me proporciona el requirente, quienes votan en el siguiente orden:
ACOSTA, Juan Carlos; ALVAREZ, Luis Guillermo; ARBANESI, José Ignacio;
AUGE, Pedro Martín; BARRECA, Silvana Sandra; BASAIL, Omar; BENITO,
Lisandro Daniel; BIANCO, Marcelo Alberto; BIGLIERI, Alberto; BURKE, Daniel;
CALLEGARI, Cristian Edgardo; CAMPION, Carlos Roberto; CORTES
GUERRIERI, Diego; CHAZARRETA, Alberto Eduardo; DELUCA, Horacio;
DIAS, Héctor Manuel; DIAZ, Marcelo; FAHEY, Horacio Gustavo; FERNANDEZ,
Pablo Ovidio; FRAILE, Mirta Edith; FUSCO, Ariel; GUERRA, Rubén Darío;
LEVENE, Fernando Pablo; LINARES, Pablo; LORENZO, Gustavo Daniel;
MAGNANO, Ricardo Martín; MOLLO, Marcelo Domingo; NAREDO, Ricardo
José; OBREGON, Horacio Alfredo; QUATTRINI, Nancy Miriam; RECH, Luis
Osvaldo; REPETTI, Adriana; RIVA, Adrián Pablo Manuel; RIVAS, Martín;
SALAS, Gerardo Rafael; SANTALIESTRA, Graciela Elena; TIRRELLI, Gabriel;
VACCARO, Ariel Leonardo; y VILLEGAS, Adrián. Escucho luego de que es
nombrado cada uno su voto, resultando: una ausencia de José Ignacio Arbanesi,



ACTUACION NOTARIAL
GAAD26689545



PROTOCOLO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

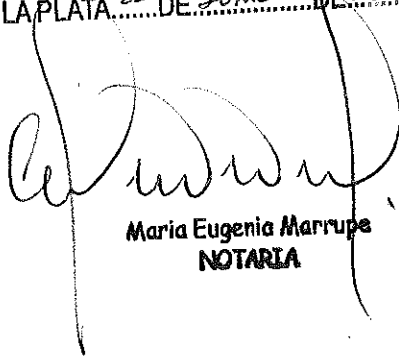
ocho votos afirmativos de Lisandro Daniel Benito, Marcelo Alberto Bianco, Carlos Roberto Campion, Ariel Fusco, Fernando Pablo Levene, Ricardo Martin Magnano, Marcelo Domingo Mollo y Adrina Repetti, y el voto negativo del resto de los miembros. A continuación se propone el tratamiento de los siguientes temas que no estaban en el orden del día, los cuales se aceptan, y para ellos se establece como procedimiento para su votación, que solo se mencionen los votos que son negativos:

1) Prorrogar la Cuota Anual Obligatoria 2019 sin intereses hasta el 30 de junio de 2020, se aprueba sin emisión de votos negativos; y 2) Extender excepcionalmente el plazo de adhesión al estamento 6 del 38% hasta el 31 de diciembre de 2020, se aprueba por mayoría habiendo dos votos negativos de Marcelo Domingo Mollo y de Marcelo Alberto Bianco. No siendo para más, siendo las diecisiete horas cincuenta y siete minutos, habiendo concluido la reunión de directorio mediante videoconferencia, doy por concluida la diligencia. Leo al requirente, que da su conformidad y firma ante mí, doy fe.-

Maria Eugenia Marrups
NOTARIA

GAAD26689545

LA CERTIFICACIÓN DE LA
PRESENTE SE FORMALIZA
EN EL FOLIO GAAD 15749899
LA PLATA 22 DE JUNIO DE 2020



Maria Eugenia Marrupe
NOTARIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



ACTUACION NOTARIAL

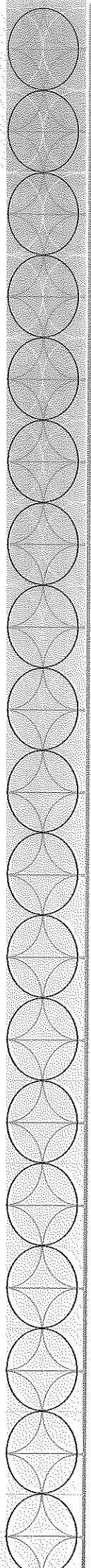
BAA015749899



1 **CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó ante mi, **María Eugenia**
2 **MARRUPE**, Notaria Titular del Registro 271 del Partido de La Plata, al folio 94,
3 protocolo del corriente año, doy fe. Para **EL REQUERENTE** expido el presente
4 primer testimonio en dos folios de Actuación Protocolar fotocopiados que según sus
5 originales llevan los números GAA026689544 y GAA026689545 con anexión del
6 folio de Actuación Notarial BAA015749899 que firmo y sello en el lugar de su
7 otorgamiento, el veintidós de junio de dos mil veinte.-

8
9
10
11 **María Eugenia Marrupe**
12 **NOTARIA**

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



BAA015749899

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25